

El Cruzado Aragonés

SEMENARIO CATÓLICO

FRANQUEO CONCERTADO

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DEL ALTO ARAGON

Año XXIX

Precios de Suscripción
Trimestre. 1'25 pesetas.
Año. 5 id.
PAGO ADELANTADO

Barbastro 11 de julio de 1931

Se publica los sábados, con licencia y censura eclesiástica

Toda la correspondencia debe diri-
girse al Administrador.

Anuncios y comunicaciones a precios
de tarifa. No se devuelven los originales.

Núm. 1.469

Santorial y cultos

12 Domingo.—San Juan Guaberto fr.

CATEDRAL.—A las 7, 7 y media, 8, 8 y media, 9, 11, y 12, misas de hora. A las nueve y media, la conventual.

PARROQUIA DE LA ASUNCIÓN.—Domingos y días festivos, a las seis y media, misa conventual, con explicación del Evangelio.

To'os los días, incluso los festivos, hay misa de hora que en este tiempo se celebra a las ocho y cuarto en punto. Durante la misma, en los días que le corresponde, tienen lugar los ejercicios de los «Jueves Eucarísticos», «Primer Viernes» y demás cultos acostumbrados.

PARROQUIA DE S. FRANCISCO DE ASÍ.—Misa de alba a las cinco. A las doce y media de hora, y la conventual a las ocho. Por la tarde, todos los días, rezo del Santo Rosario a las cuatro y media.

INMACULADO CORAZÓN DE MARÍA.

A las ocho, misa por las intenciones y familias de la Visita Domiciliaria.

A las diez, misa de hora.

Iglesia de los PP. Escolapios.—A las ocho y cuarto misa llamada de los niños, los domingos y días festivos a las nueve.

Iglesia de Santa Clara.—Todos los días misa conventual a las siete.

Colegio de San Vicente de Paúl.—Misa de Comunidad a las seis. Domingos y días festivos misa de hora a las ocho.

13 Lunes.—San Anacleto.

14 Martes.—San Buenaventura.

15 Miércoles.—San Enrique.

16 Jueves.—Ntra. Sra. del Carmen.

17 Viernes.—San Alejo.

18 Sábado.—San Federico.

En la Iglesia del Corazón de María, a las siete y media. Misa por las intenciones de la Archicofradía.

En la Iglesia de Ntra. Sra. de la Esperanza, los sábados y domingos a las seis de la tarde se canta el santo Rosario, salve y despedido por un coro de niñas.

Tarjetas Postales

Bromas políticas

Aunque la gente se aturda,
diré, sin citar la fecha,
lo que la mano derecha
le dijo un día a la zurda.
Y por si alguno creyó
que no hay derecha sin labia
diré también lo que sabia
la zurda le contestó:

Es pues el caso que un día
viéndose la mano diestra
en todo lista y maestra
a la izquierda reprendía:

—Veo exclamó con ahinco
que nunca vales dos bledos,
que teniendo cinco dedos
siempre eres torpe en los cinco.

—Mi aptitud, dijo la izquierda
siempre a la tuya ha igualado
pero a ti te han educado
y a mi me han dejado lerda.

¿De que me sirve tener
aptitud para mi oficio
si no tengo el ejercicio
que lo hace desenvolver?

(Miguel Agustín Principé)

Ante la balumba parlamentaria que se avecina, ante el diluvio de izquierdismo que ha anegado casi toda nuestra península, ante lo pasado de moda que está el ser de derechas, sin contar que siempre inspiró compasión y miedo la gente de ideas no derechas, es decir, torcidas, me han venido a la memoria estos versos que bien podíamos ponerles de actualidad. Y como no, si son en laud de la izquierda? Y quien dice de la izquierda dice igual de la izquierda, o de la siniestra que es más fino, y esto sin mala idea, eh!

Siempre se ha dicho, no creo que haya ningún decreto en contrario, que los niños y los locos dicen las verdades; y poniendo como locos a los poetas (se puede? generalmente decimos que están chiflados) vamos a sacar de esos versos una consecuencia que dejará respirar aunque solo sea por un rato a las pobres derechas mal heridas y plagadas de entuertos, y que hará rebufar de indignación a las izquierdas más puras, como si dijéramos los flamantes cátaros de la joven República.

Y la consecuencia es esta: que el ejercicio da facilidad y perfección hasta poder hacer la izquierda lo mismo e igual que hacia la derecha.

Se puede ilustrar esto con un ejemplo: una pobre chica viene de un pueblo se pone a servir en la capital; a los pocos días ya no es una chica, es una atropellaplato; meses después se ha convertido en una sirvienta y a los pocos años se ha convertido en una camarera de posín que ya no rompe... ni con el novio.

De manera que siguiendo la mente del poeta, bien podemos esperar que la izquierda con el ejercicio del poder llegue a tener la aptitud de una perfecta derecha, ducha en estos menesteres. Y entre tanto que pague el amo los platos rotos como en el caso de las infelices y torpes chicas del pueblo. Porque está visto que a gobernar se aprende lo mismo que a andar, a fuerza de ir a gatas y de morrones y trompazos a granel.

Y en último término para más abonar la *ideica* del poeta, era aragonés, de Caspe por más señas, bien podemos traer a colación las actitudes del ínclito Lerroux—no es tan fiero el león como lo pintan—del terrible exemperador del Paralelo, que a fuerza de ejercicios mil, maneja la izquierda igualmente que la derecha, como que hasta recelan de su izquierda los zurdos.

Así que el que no se consuela es porque no quiere; pero entre tanto, lector amigo, que Dios nos libre de palo de ciego y de pedrada de zurdo.

S. FUENTES

Cultura y religión

Así nos parece titular el anuncio de la fiesta que mañana se celebrará en el colegio de Hijas de la Caridad con motivo de la clausura de curso de la Escuela Dominical, cuyo programa es el siguiente:

A las siete de la mañana, en la iglesia de dicho Colegio, celebrará el Ilustrísimo Sr. Obispo la misa de Comunión general, cantándose durante su celebración motetes al Santísimo Sacramento y los gozos a santa Zita, patrona de dicha institución.

Por la tarde, a las cinco, en el salón-escuela, que se abrirá una hora antes, tendrá lugar bajo la presidencia de nuestro venerable Prelado, el acto de exámenes y distribución de premios en esta forma:

1.º Discurso de introducción leído por la sirvienta Elena Casanovas.

2.º Lectura de la Memoria del curso de 1930-1931, por la señorita Conchita Camps, secretaria de la Dominical.

3.º Examen de los escritos y prendas de corte, confeccionadas bajo la dirección de la señorita Carmen Villacampa, profesora de dicha Escuela.

4.º «El Catecismo»: preciosa poesía recitada entre las alumnas Rosario Vidal, Teresa Mir, María Ureña, Cándida Sesé y Carmen Cebollada.

5.º «El Padre nuestro», en verso, por la muchacha Antonia Navarra.

6.º Descripción en verso de Pamplona, Huesca y Burgos, por las sirvientas Carmen Angulo, Milagros Galindo y Josefa Pardina.

7.º «Economía doméstica», diálogo en prosa entre las muchachas Vicenta Murillo y Vicenta Plana.

8.º «Urbanidad», diálogo en prosa, por las jóvenes Leonor Bescós e Hilaria Colay.

9.º Sorteos en metálico y otros efectos, entre las jóvenes matriculadas mayores de quince años.

10. Entrega de un pequeño obsequio a las treinta señoritas, que por turnos han enseñado durante el curso.

11. Las jóvenes matriculadas, de catorce años en adelante, recibirán un «Vale» por la cantidad correspondiente a las asistencias durante el curso. A las menores de esa edad, un obsequio adecuado.

13. Discurso final, leído por la alumna Rosa Pañart.

A todas las que asistan a dichos actos, aunque no pertenezcan a la Dominical, se les da como recuerdo una bonita estampa.

La Dirección y profesoras de estas Escuelas, aprovechan la ocasión para significar su profundo agradecimiento a los generosos bienhechores, que contribuyen a costear los premios; y al propio tiempo suplican a las señoras, hagan todo lo posible porque sus sirvientas asistan a estas funciones.

Se advierte a las jóvenes alumnas,

que la iglesia del Colegio estará abierta desde las cinco de la mañana y habrá confesores.

Dominical

El peligro de las riquezas.

Así os digo: Grangeaos amigos con las riquezas, manantial de iniquidad, para que cuando falleciereis seáis recibidos en las moradas eternas. (Domin. VIII post Pentec X.—L., 26.).

**

Traen siempre consigo las riquezas muy fuertes tentaciones que desatan nuestras concupiscencias y nos ponen en gravísimos peligros de condenación eterna. No obstante, con ser los bienes materiales semillero fecundo de tentaciones y pecados, pueden llegar a servir de medio e instrumento de nuestra salvación, depositados generosamente en las manos temblorosas del pobre. Este es el amigo que nos grangeamos con nuestra caridad y que nos abre las puertas del cielo con la hermosa llave de la limosna.

¡Riqueza, pobreza...! ¡Qué problema!

La sociedad, desprovista de espíritu cristiano, se divide en dos ejércitos de enemigos encarnizados que se odian y persiguen: los ricos y los pobres. En vano los Gobiernos democráticos tratan de buscar solución satisfactoria en un reparto forzoso. Nunca podrán conseguir que esos dos adversarios se reconcilien y se amen.

Fuera de la familia, en la cual el amor nace naturalmente del instinto, el hombre tan sólo otorga su amor a dos cosas: a la belleza y a la bondad. Si amamos al mismo Dios, es cabalmente por ser El la suprema hermosura, infinita en sus perfecciones, o porque vemos en El la bondad generosa que distribuye sus dones a todas las criaturas.

Nadie es amable ni digno de amor, sino muestra en su frente uno a lo menos de esos dos destellos del cielo. Ahora bien; ¿por cuál de esas dos virtudes podrá el rico amar al pobre? ¿Dónde está la hermosura del pobre, del débil, del enfermo, la hermosura de la idiotez, de la decrepitud? ¿Dónde hallaremos, asimismo, su bondad, se entiende su bondad bienhechora?

Ningún sentimiento humano es capaz de poner al rico en contacto con el pobre. Para amar el rostro macilento del necesitado es preciso ver asomarse por encima del mismo el radiante rostro de Jesucristo.

He ahí la clave del misterio: Cristo está ahí, detrás de ellos y encima de ellos. Fuera de la doctrina cristiana el problema no tiene solución.

Cuando en el santo Sacrificio el sacerdote alza con sus manos el Cuerpo y la Sangre de Jesucristo, nuestros ojos de carne no ven otra cosa que un alimento común, que las ordinarias apa-

riencias del pan. Pues bien: de semejante manera podemos decir que lo que vemos en el pobre, que las cosas que en el más nos repugnan: su grosería, su fealdad, sus repulsivas miserias..., no son otra cosa que especies o apariencias del pobre. El pobre es un sacramento bajo el cual se esconde Jesús, quien, de una manera moral, reside en el realmente.

Para que esto pudiera tener lugar, fué preciso que se instituyera también para el pobre una consagración. Es la consagración cuya fórmula pronunció Jesús el día aquel en que, fijándose en el pobre de todas las épocas, se dignó hablar así: «En verdad os digo; siempre que lo hicisteis con alguno de estos mis pequeños hermanos, conmigo lo hicisteis.»

Es, pues, formal y tan completa como solemne la manera cómo Jesús quiere véase representado en el más humilde de los hombres, solidarizándose con los desgraciados y sancionando un tan importante acto con una bendición o una maldición, a las cuales vincula, respectivamente, la felicidad o la desdicha de nuestros eternos destinos.

**

La eminente dignidad del pobre. Jesús ha puesto su mano soberana y tutelada sobre la cabeza del pobre: desde aquel momento el pobre vive al amparo de la divinidad. Quien a él toque, tocará al mismo Dios. Jesucristo está detrás de él dispuesto a considerar como hecho a su real persona todo el bien o el mal que al pobre se hiciere.

No digáis los ricos que el pobre os subleva por cuanto significa, con frecuencia, la ingratitud y la indignidad; no digáis más que el pobre es a menudo, un malvado que os detesta y que os envidia, declarándose vuestro capital enemigo. «Revestido de Jesucristo» según la expresión de San Pablo, el pobre puede ya ser amado, no sólo tiernamente, más también divinamente; ya que si la belleza y la bondad son el doble fuego con que se enciende todo amor, el pobre lleva ya en sus rasgos transfigurados toda la hermosura de Jesús y en sus manos, los tesoros de la infinita bondad del Salvador.

¡Oh, qué hermoso y qué grande es el pobre, visto a través de Jesucristo!

Los deberes de los ricos. Tienen los ricos un deber primordial que cumplir en la Iglesia de Jesucristo: es preciso que su abundancia supla a la miseria del pobre.

A la caridad del rico ha confiado Dios las necesidades del pobre.

¡Ay de él si entregado a las orgías del placer o del lujo se hace sordo a los gemidos desgarradores de su hermano el pobre! La maldición de Dios caerá sobre su cabeza como un rayo vengador que lo precipitará para siempre en lo profundo de los infiernos.

MINIMO

Temas actuales.

LA ENCICLICA "RERUM NOVARUM" Y EL SOCIALISMO

Continuación

Es deplorable lo que pasa con el Socialismo por parte de muchas personas en quienes se supone, más o menos ponderado, un sediento de cultura.

Pase el que gentes sin instrucción y sin hábitos de estudio, ni aun de comprensión autónoma, lleguen a engrosar las filas del Socialismo. No es ello, en conclusión, sino un postulado de pro-socialismo apoyado y desenvuelto en el

halago de las masas inconscientes; que en esto son maestros los socialistas.

Pero que los hombres cultos, sin más afanes que los puramente efectistas nacidos por lo general al socaire de las preocupaciones actuales o motivados por una crisis de hombres, de métodos o de orientaciones resueltamente sectarias, se avengan con tanta irreflexión como denuedo a figurar entre las huestes socialistas, además de deplorable es incomprensible.

Porque para un hombre de ciencia, el análisis integral de la doctrina socialista no puede resistir la compulsa de la crítica serena, razonada, metódica, científica, en una palabra, ni en el campo de las altas disciplinas trascendentes, ni tampoco en el terreno de las comprobaciones empíricas: la Filosofía, la Ética, el Derecho, la Sociología, la Economía, la Política, la Teología, las ciencias todas, en fin, que concurren a elaborar el concepto y regular el contenido y el ritmo de la vida individual y social, repudian como absurda, utópica o subversiva la doctrina socialista.

La copiosa literatura antisocialista ha iluminado ya el mundo con los resplandores de la verdad nacida de una crítica tan profunda como sólida que dispuso en nombre de la Ciencia, las elucubraciones del Socialismo. También las obras y las instituciones del Cristianismo, en nombre del Derecho, han desmentido de un modo rotundo la hegemonía de las reivindicaciones obreras que falsamente se arrojan y tercamente detentan con pruritos de exclusividad, los coriféos socialistas.

Aparte de aquella formidable falange de apologetas católicos que forman como el guión de vanguardia que señala el rumbo seguro de las disquisiciones científicas en el mundo del pensamiento los nombres de Donoso Cortés, Balmes, A. Allard, Bazin, Goyau, Pavissich, Toniolo, Pesch, Cotelle, Hertling, Biedlack, Garriguet, Harmel, Kaser, Cathrein, Michelet, Mercier, Byan y otros mil, esparcidos por todo el orbe cristiano, serán siempre para los hombres de equilibrada cultura, como el ariete demolidor de la soberbia torre dorada que con oropeles de falacias y urdimbre de errores y procacidades, levantaron sobre los cimientos utópicos de la antigua Creta y de Esparta, los nuevos inculcadores de «Kritias» de Platón, desde Raubeuf, que a sí mismo se llamó «Graco», el primero que enarbó el estandarte del Socialismo moderno (1762), hasta los seguidores del Marx contemporáneos que propugnan o imponen todas las aberraciones heréticas y antisociales del Socialismo disolvente.

Pero si esa pulverización, en el orden científico, de las teorías socialistas se llevó a cabo por eminentes pensadores, la refutación y repulsa del Socialismo con relación a los principios básicos que regulan la vida y la moral, fué obra de la doctrina de la Iglesia contenida tradicionalmente en el dogma, sostenida por los Papas y predicada a los pueblos desde el principio del magisterio evangélico.

Digámoslo sin ambages: ante la Enciclica «Rerum Novarum» el Pontificado se destaca, entre las penumbras de un siglo de agitaciones ideológicas y de convulsiones sociales violentas, como un faro de luz que viene a dar al mundo una clara visión del problema que para la salud de los pueblos venía a plantear en el mundo moderno la reaparición del Socialismo.

Así ha podido ser llamado León XIII «el martillo del Socialismo».

Ya en su Enciclica *Quod Apostolice Muneris* escrita concretamente contra el Socialismo, llama a sus falanges «sectas socialistas» y el sabio Pontífice muestra abiertamente su pastoral preocupación por la cristiandad ante los avances del peligro socialista. Mas si en este documento pontificio, León XIII desbaza los

errores socialistas y los refuta con la seguridad que da la posesión absoluta de la verdad cristiana, en la luminosa Enciclica «Rerum Novarum» llega a más, pues en ella consume no solo la refutación doctrinal del Socialismo, sino que le hace desalojar su detentada posición y pretendida justificación entre las masas proletarias.

En efecto; el Socialismo subrepticamente se arrogó desde el principio el papel de reivindicador exclusivo del obrero, pero en la «Rerum Novarum» se le arrebató ese papel que injustamente detenta. El remedio proclamado por el Socialismo para acabar con el malestar obrero, es perjudicial al obrero mismo, es además injusto, es, por añadidura, subversivo. Lo dice el Papa en la Enciclica inolvidable.

La redención obrera es obra del Cristianismo y León XIII pone de manifiesto, sin celadas, con claridad meridiana, detallando en concreto derechos y deberes, frente al Socialismo, la doctrina católica en que se contienen los alcances jurídicos de las reivindicaciones justas que, por derecho natural y positivo, pertenecen al proletariado.

Por esto, con razón se ha llamado a esta Enciclica *la Carta Magna de los obreros*. Después de su promulgación pudo decirse que los socialistas ya nada tenían que hacer ante el obrero. No se explica, después de ella, la persistencia en arrogarse el Socialismo su detentado papel de reivindicador. El Papa habló; la doctrina católica respecto al derecho obrero está expuesta en el admirable documento; los derechos y los deberes han quedado claramente delineados para cada uno de los factores que integran la vida social y del trabajo. Cúmplase el contenido de la Enciclica en los precisos términos de sus alcances y nada quedará ya por vindicar.

Lástima grande que los socialistas cultos y simpatizantes del Socialismo nimbados con la aureola de la Ciencia en otras disciplinas, no quieran conocer este documento inmortal, y que, si le conocen, no reflexionen sobre él debidamente, y que, en fin, si le conocen y le comprenden, no pongan en práctica con todo el empuje de su acometividad, el contenido de la doctrina católica que él abarca, abandonando los métodos y las teorías socialistas y entrando, para bien del obrero, en el campo de las orientaciones sociales católicas que de la Enciclica se derivan.

Para el logro de la paz social no hay opinión, después de la Enciclica, sino a seguir el imperativo católico, que es incomponible, entendiéndolo los inconscientes partidarios del absurdos socialismo católico, con las doctrinas socialistas, con sus prácticas y con sus orientaciones: el odio de clases, la abolición de la propiedad privada y la disolución de la familia. Los tres postulados que repudió el Papa León XIII al refutar, como tan denodada y certeramente lo hace el Sumo Pontífice las doctrinas del Socialismo en la Enciclica memoranda.

(Continuaré)

Sesión del Ayuntamiento

El sábado, día 4, a las siete y media de la tarde, celebró sesión ordinaria el pleno municipal. Después de aprobada por unanimidad el acta de la sesión anterior, el secretario Sr. Castro procede a la lectura de algunos decretos insertos en la «Gaceta Oficial» que versan sobre la creación de Consejos locales de Enseñanza en sustitución a las Juntas locales existentes, y sobre prohibición terminante del intrusismo, en materia de enseñanza.

El interventor Sr. Gutierrez da cuenta de la situación de fondos en el día de la fecha, encontrándose en caja 6.026 71 ptas.

Se hace saber al pueblo que el inspector de primera enseñanza ha expresado su deseo de proponer para la ciudad del Vero, una escuela de niños y otra de niñas, para lo cual espera saber, si puede disponer de locales; se acuerda conste en acta, al mismo tiempo que se piensa destinar para Escuelas, la actual «Zona» que como es sabido ha quedado esta suprimida por el traslado de la caja de reclutamiento, a la capital de provincia.

El Sr. Viu propone una moción en la que expone su deseo de que se proceda a la instalación de una fuente pública en la plaza de la Catedral.

Se hace constar en acta por unanimidad la satisfacción por la llegada del Batallón de Cazadores de Montaña n.º 6 al mando del teniente coronel don Victoriano Casajús.

A las nueve menos cuarto el alcalde interino don Teodoro Cortés dió por terminada la sesión.

Hace 25 años

EL CRUZADO, en su número de 7 de julio de 1906, publicó en primer lugar, el quinto artículo sobre «Regionalismo», al que seguía otro de actualidad, sobre «El descanso dominical»; y una extensa reseña del «Solemnísimo triduo» celebrado por el Apostolado de la Oración.

Se ocupaba el «Entre semana» del elocuente sermón predicado por el Obispo de Guadix; del avance revolucionario en el imperio de Rusia; de la firma por el emperador de Marruecos del protocolo de la Conferencia de Algeciras; de la alianza convenida entre Francia, Inglaterra e Italia; de la crisis ministerial del gobierno español en la que al dimitir el gabinete de Moret formó gobierno Lopez Dominguez, quien se encargó de la presidencia y ministerio de la Guerra; con Gullón, para Estado; Dávila, en Gobernación; Navarro Reverter, Hacienda; Romanones, Gracia y Justicia; Alvarado, Marina; Gimeno, Instrucción Pública, y García Prieto, Fomento.

Anunciaba la primera nota de la «Sección de noticias», haber sido nombrados por el Ilmo. Prelado, para economo de Aguascalas, don Pedro Larruy; economo de Guaso, don Pedro Rauleira; de Espluga, don Alejandro Sancerri, y coadjutor de Pano, don Antonio Pardina.

—También se anunciaba para el siguiente día en la Catedral, la fiesta votiva de la ciudad, llamada del cólera, votada por el municipio, en acción de gracias por haber cesado en 1855 la terrible epidemia. El sermón estaba a cargo del R. P. Manuel Laborda, escolapio.

—El ayuntamiento acordó rebajar el personal empleado en el servicio de Consumos, cuya recaudación no correspondía a la elevada nómina que se satisfacia.

Taller de reparaciones

y

Automóviles de alquiler

DE

Salvador Perrela

(antiguo mecánico de los Hispanos)

CARRETERA DE HUESCA

junto a los garajes de la Alto Aragonesa

Teléfono, 12

BARBASTRO



Ecos del Valle de Benasque

En la miseria

Así, en la miseria, dejó a los pueblos del distrito de Bisaurri y a alguno del de Castejón de Sos, la pavorosa tormenta que sobre ellos descargó el viernes, 3, del actual, entre diez y once de la mañana.

En vísperas de segar los ya rubios triguales, y, cuando ya los propietarios habían escrito a los peones, un formidable pedrisco caído, casi, en seco, de granizos tamaños como nueces, como huevos y aun (no pretendemos exagerar) como mandarinas, destruyó en diez minutos la abundante y hermosa cosecha en perspectiva, sembrando en la comarca la desolación, la tristeza y la consternación.

Cómo serían las piedras que cayeron que llegaron a romper muchas tejas y los pocos cristales que por aquí usamos.

Tenemos entendido que los Ayuntamientos de Castejón de Sos y Bisaurri, se han dirigido al Exmo. Sr. Gobernador de la provincia en súplica de que haga llegar a los Poderes Públicos la solicitud de auxilios para los pueblos perjudicados; para estos pueblos que año tras año han venido ayudando a los labradores de España mediante el pago, sin protesta, del capítulo «Plagas del Campo». ¿Se les dejará en la estacada, ahora que piden con tanta justicia como necesidad?

Aparte del interés y simpatía con que el Exmo. Sr. Gobernador ha de mirar la desgracia de estas humildes gentes, flamos también, en las gestiones de los recién elegidos diputados comarcanos nuestros, señores Mallo (hijo de este Valle), Ullied y Díaz.

Los pueblos de Gabás, Bisaurri, Renanué, Urmella, Arasán, Liri y San Martín, sabrán agradecer, en posteriores elecciones lo que en su favor y en remedio de esta calamidad hagan sus representantes en las Cortes.

¿Será mucho pedir que, mientras se gestionaran otros auxilios o indemnizaciones, se condonara a los citados pueblos arruinados el pago de un año de contribución?

ElectORALES

Del resultado de las pasadas elecciones en todo este valle, se puede deducir, en general, la tendencia de los electores a desterrar el *cunerismo*; a tener diputados *de casa*. Por eso obfuvieron muy lucida votación los triunfantes Mallo, Ullied y Díaz y los derrotados Piniés e Isarre todos hijos de esta provincia.

No ha habido, que sepamos, incidente desagradable que lamentar: únicamente nos aseguran, que en cierto distrito muy trabajado por los socialistas, se impidió a hablar a persona muy culta y dignísima, vecindada en el mismo distrito que propagaba y defendía un candidato de las derechas.

Siempre igual: quienes gritan a todas horas ¡libertad, libertad! y quienes disfrutan y acaparan ésta y hasta el libertinaje no conceden a sus adversarios ni el derecho, ni el uso de unas migajas de esa libertad y que ellos tienen en monopolio.

Séame lícito, al escribir esto, un recuerdo al malogrado y caballeroso benasqués, don Antonio Albar, a quien entre otras cosas debe la provincia la construcción de la carretera de Barbastro a la Frontera en sus costosos y atrevidos trozos Argoné-Benasque: séame lícito, digo, recordarle con cariño y pensar de él en alto: Si don Antonio levantara los ojos y viera «como está el patio» de su Benasque, los cerrara de nuevo para no verlo *quantum mutatus ab illo*. Y perdónese esta digresión que no me ha parecido del todo inoportuna.

Que ocurriría en otros distritos, no lo sabemos: en el que cumplió sus deberes ciudadanos el corresponsal, no llegó a votar el cincuenta por ciento del censo.

MARTIN VEICENTEZ

—Fue nombrado por la corporación municipal, recaudador con funciones de agente ejecutivo del ayuntamiento, don Juan Buyoza.

—Llegó a Barbastro el ingeniero afecto a la Jefatura de esta provincia don Telmo Lacasa, suponiéndose que su venida obedecía al disgusto formulado por medio de la alcaldía, respecto al estado de las obras de la carretera de Salas, en la calle llamada de las Carreteras.

—En Huesca por motivos de familia riñeron 2 hermanos apellidados Sauqué con un cuñado llamado Antonio López, el que recibió tres cuchilladas que le causaron la muerte.

—La Junta del Congreso de Historia de la Corona de Aragón, acordó diferir su celebración hasta el mes de abril. El punto de reunión era Valencia y con destino a dicho Congreso, se habían recibido innumerables documentos, entre los que figuraban los índices de la Catedral, municipio y vicariato de Barbastro. También se hacía mención de preciosos ejemplares fotográficos, enviados por el P. Felix Alvarez, escolapio de esta ciudad.

Fallecieron: en esta ciudad, la señorita Rosario de Sengen y Escudero, de aristocrática familia de Estadilla, a cuya localidad fue trasladado su cadáver; en Guaso, el virtuoso economo don José Espluga Pueyo, hijo de esta ciudad; en Aguascalas su celoso párroco R. D. Domingo Noguero, y en Salas Altas, el niño Ramón Colón y Coronas.

Coplas de "picadillo"

*Dice la gente del pueblo
que tu padre va de fiesta
y es verdad que se le ve
siempre al sol que más calienta.*

*Fue adicto de don Ramón
mientras este estuvo rico
hoy que ve que le persiguen
hasta le niega aquel pico.*

*No es esto de caballeros,
ni de hombres bien nacidos;
es proceder de egoistas
de rufianes y bandidos.*

K. Nario.

Nuevos Almacenes de Materiales de Construcción

RAMON LANAO

Cementos de marcas acreditadas

Baldosas de todas clases, yesos, tuberías, etc.

No dejen de consultar precios.

J. Costa, 23-24

BARBASTRO

Crónica semanal

El señor Ministro de Marina, no sabemos si serio o socarrón, ha lanzado esta frase: España es una balsa de aceite». A nosotros nos hubiera placido más, que leal y sinceramente hubiera dicho: «Nuestra patria se ha convertido en un inmenso avispero». Los descontentadizos y malhumorados acrecen, los parados y sin trabajo son en número inquietante, sobre todo en Andalucía, hasta tener que aumentar el 10 por 100 de la contribución en la provincia de Sevilla, para socorrer a los parados, providencia, que algunos han intentado extender a toda España: y *ainda mais*, que dirían los lusos, las manifestaciones de huelgas son tantas y tan frecuentes que hasta los muchachos callejeros, siempre dispuestos a remedar en sus juegos lo que ven en los grandes, juegan y se divierten a huelgas y algaradas que no hay más que ver. Huelga de metalúrgicos en Logroño, id. de protestas inconcebibles en Coruña, huelga en Granada, en Málaga, anuncio de lo mismo en Córdoba y si lector, quieres meterte a navegar por este mar inmenso de aceite de nues-

tra patria, presto te persuadirás que no es mar quieto, sino lleno de procelas que las más locas concupiscencias producen. De entre todas las huelgas, que actualmente subsisten, se lleva la palma la huelga de los empleados de la Telefónica por el conflicto grave que crea en las comunicaciones. Algunos elementos perturbadores han realizado actos de «sabotage» produciendo averías en los cables, lo cual ha motivado a que se encarcelara al Comité de huelga y a que el señor Galarza haya dado órdenes severísimas a la Guardia civil y Seguridad para disparar sin previo aviso contra el que intente producir averías en las líneas telefónicas. También llegó a preocupar seriamente en Cataluña el anuncio de huelga del ramo del agua y electricidad, que obligó a las autoridades a tomar providencias extraordinarias. Parece que por de pronto se conjuró el peligro de huelga.

Toda nuestra ciudad se conmovió en la tarde del martes por la precipitada marcha a Manresa de casi todo el batallón de guarnición en esta y recientemente llegado, lo cual dió margen a las más alarmantes suposiciones. Afortunadamente todo se redujo a una huel-

ga promovida en aquella ciudad catalana.

Es todo ello síntomas de un malestar general producido por infinidad de causas, no siendo la menos poderosa la relajación de autoridad en muchas ocasiones. Buena prueba la tenemos en Coruña. Unos cuantos mozalbetes indemes han quemado el convento de PP. Capuchinos.

La fuerza pública actuó ineficazmente y a pesar de ello todavía se declaró en Coruña una huelga de protesta por la presión contra los incendiarios.

Por cierto que esta dejación de autoridad inspiró a dos ilustres catedráticos de la universidad de Madrid, don Julio Palacios y don José M.^a Torres, una enérgica carta dirigida al Ministro de Gobernación, por haber prometido que no volverían a repetirse los incendios de iglesias y de conventos, pidiendo al Ministro una explícita declaración de los derechos de los católicos cuando las autoridades que por institución deben salvaguardar el orden no cumplen con su obligación.

Entre los problemas más graves que existen en la actualidad en España el fundamental y urgente es el de la crisis de autoridad que padecemos principalmente por lo que el pueblo contempla en las alturas del Poder, en donde tan pocos hay que se resignen al trabajo y sacrificio constante y prolongado, prefiriendo el abandono de esos lugares para obtener la investidura parlamentaria, halago de vanidad, palestra de rivalidades. De ello se culpa al Ministro de Hacienda, el cual ha solicitado de su partido autorización para dejar el ministerio tan pronto se reúnan las Cortes. Pero esta petición ha sido rechazada, con gran disgusto del señor Prieto, que en la intimidad no oculta el hastío que el cargo le produce y el deseo de volver a vivir libre y suelto sin la pesadumbre de la responsabilidad ministerial. Iguales sentimientos y deseos ha expresado públicamente el ministro de Economía.

El Ministro de Instrucción Pública ha facilitado una nota de los objetos de arte del patrimonio eclesiástico que han sido enajenados y adquiridos en el extranjero. El señor Domingo intenta probar, llevado de su desesperado sectarismo, que la Iglesia ha dilapidado el tesoro artístico de la nación, pero a través de algunos datos inexactos y de recuentos injustos los reflexivos imparcialmente llegan a convencerse una vez más que la Iglesia en España ha sido la más fiel guardiana de sus más legítimos tesoros, siendo bochornoso para el Estado los actos de vandalismo cometidos tan recientemente con la quema de templos, donde han perecido obras de grandioso mérito.

En Oñate se celebró el domingo pasado grandioso acto de afirmación jaimista, con numerosas comuniones, solemne misa, entronización del C. de Jesús y mitin con seis mil asistentes. Todos los oradores se manifestaron satisfechos de la rápida unión de todos los tradicionalistas del norte, del amor a sus fueros y de la fe religiosa de la tierra vasca.

En cumplimiento del acuerdo de la sala segunda del Supremo, fué puesto en libertad el general Mola. Pero cuando se disponía a marchar a una finca cerca de Madrid se le obligó de nuevo a ingresar a la cárcel como detenido gubernativo. Continúan también detenidos los señores Cornejo, Galo Ponte y Albiñana.

LIBRERIA SANTAMARIA

Ricardos, 45.-BARBASTRO

Las mejores plumas estilográficas
WIGTY — — LAKOR

estas marcas están garantizadas.
Material escolar. Papeles fantasía.

El reinado del Corazón de Jesús en los tiempos presentes

MOTIVOS DE CONFIANZA

¿Cómo explicar y relacionar la promesa del Reinado del Sagrado Corazón de Jesús en nuestra Patria con los acontecimientos últimamente acaecidos?

Por si el temor o la desconfianza se hubieran asomado a las almas de muchos cristianos apuntaremos algunos motivos y razones que fortifiquen la fe en el espléndido y sobrenatural Reinado de Jesucristo en España.

No sabe el Señor (por expresarnos de alguna manera) cómo atraernos a la fuente de aguas vivas de su amante Corazón. Por eso cuando los modos ordinarios no bastan, emplea su providencia extraordinaria y al final siempre gana, siempre triunfa.

¿Qué le han echado de algunos templos? No importa. Salió de ellos para tomar posesión de muchos corazones, apartados de El hacía mucho tiempo. ¿Qué han pretendido destruir las imágenes sagradas y derribar los monumentos religiosos, o en efecto, lo han llevado a cabo? Nada importa. El ha dominado y destruido los enemigos que como rugientes leones rodeaban a muchas almas amadas y preferidas en su corazón con singular amor. ¿No habéis leído o no os han contado un caso acaecido en Almería?

Tres hombres subieron a la Alcazaba para derribar el monumento sobre el que se yergue con dulce y tranquila soltura una imagen del Corazón de Jesús en actitud de amorosa vigilancia. Y sucedió o que las cuerdas con que hacían violencia se rompieron, o que se escaparon de las manos, lo cierto es que los desgraciados cayeron rodando por una larga y peligrosa escalinata. Dos de ellos han muerto en el hospital provincial muy arrepentidos, gracias a Dios, y el tercero está gravísimo y en las mejores disposiciones para entregar su corazón al Señor entre suspiros y lágrimas. Como este, otros muchos casos. Y es que el Sagrado Corazón de Jesús ha querido atraer a Sí con el castigo a estos hombres extraviados que en normales circunstancias nunca hubieran vuelto los ojos al Cielo. A los que ama castiga. Y así en unos reina por imperio de su brazo omnipotente y de su Ley y en otros reina por el imperio de su amor.

¡Cuántos cristianos, a raíz de los sucesos pasados, han comenzado una vida del todo fervorosa y edificante!

¡Por cuántas mejillas ruedan lágrimas ardorosas de penitencia!

¡Cuántos hijos de Dios se gozan en llamarle Padre, ahora más que nunca!

Por eso nada más agradable al Corazón de Jesús, ni

nada recomendamos con más interés en esta hora que la confianza.

Si Dios todo lo sabe, ¿porqué prescindir de El? Si Dios todo lo puede, ¿porqué los temores? Si Dios quiere siempre nuestro bien, ¿porqué desconfiar?

Después de todo preferibles son, como dice el libro de los Proverbios, las heridas hechas por quien ama, que los falsos besos de quien aborrece. No tengamos por ira lo que es verdadera caridad. Es que Jesús, disimula el amor que nos tiene, gusta ahora de que pasemos por las presentes tribulaciones.

Leed y releed estas hermosas y consoladoras palabras del Beato Juan de Avila y que ayudan mucho a nuestro caso. «Yendo los apóstoles muy contentos y asegurados, aunque entraban en el mar con la compañía de Cristo, volviéronse en gran temor, porque viendo alborotada la mar, y ellos que ya estaban para se hundir, y al que los aseguraba tan dormido, que les parecía a ellos estar olvidados; y no estaban, porque El mismo mandó que se levantase la tempestad: y si para esto no estaba dormido, menos estaba para los librar. ¿Porqué pues estaremos angustiados de aquello que Nuestro Señor envía? ¿Porqué os sabe mal la medicina que por manos de vuestro Padre piadoso ha pasado? ¿Pensáis quizá que tiene rigor para os atribular, y no poder para os librar y misericordia para os perdonar y hacer mayores misericordias que antes? Sentid de Dios con sentido de fe en bondad, aunque por vuestro sentido le sintáis riguroso porque tanto más acertaréis en lo primero que en lo segundo, cuánta ventaja lleva la certidumbre de la fe a la ignorancia del humano sentido».

Nada pues mejor os podemos recomendar que la confianza. Cerremos los ojos y dejémonos caer en los brazos amorosos y poderosos del Padre de los Cielos. Apoyando el pie sobre la tierra de la tribulación saltemos hasta el Corazón de Jesucristo y descansenos y reposemos en El.

En prueba nos tiene Dios; seamos fieles en obedecer a todo lo que nos enviare; amémosle aunque nos azote; sigámosle aunque nos vuelva el rostro; importunémosle aunque no nos responda y confiemos. Confiemos, si, plenamente, ciegamente en la gran bondad del que nos ama como nadie puede amarnos.

Y seguros estamos que el triunfo será de Jesucristo. En unos por su Ley; en otros por su Justicia, y en los demás por su Amor.

EMILIO ESPINOSA

NOTA. Este relato tan interesante está tomado de «El Granito de Arena» de Málaga. Una de tantas casualidades de los tiempos presentes.



Aragón siempre lo mismo pegado va al cunerismo y en esto no hay escarmiento.

**

Con el respeto debido...

El señor ministro de Instrucción Pública don Marcelino Domingo, anuncia la publicación de una relación de objetos artísticos que figuran en los Museos extranjeros y que pertenecieron a la Iglesia, para justificar así las disposiciones del Ministro prohibiendo toda venta de arte.

Desde luego que la Iglesia es propietaria de sus tesoros, y cuanto hace o hizo se ajustó a las disposiciones canónicas y aun civiles, en casi todos los casos.

Las exposiciones de Sevilla y Barcelona han demostrado que ha sabido conservarlos, dando lecciones de patriotismo y de sinceridad.

Entendemos, con el respeto debido, que se serviría mejor a la causa de que se tratase, procediendo contra los incendiarios, ladrones y destructores de monumentos de arte.

Porque sin mencionar las anteriores fechas de triste recordación, solo en la del 11 de mayo de 1931, han sido destruidas entre otras joyas de arte:

Una Inmaculada de Salcillo.

Casi todas las esculturas de Juan de Mena entre ellas el famoso Crucifijo Procesional.

Una efigie de Montañés.

Lienzos de Zurbarán y Sánchez Coello.

Una Virgen del Carmen de la Roldana. Solo en Málaga 48 templos.

En España cerca de 80 Iglesias.

El Sr. Ministro, diputado por Tarragona, no ignorará el siguiente despacho.

«UNA SALVAJADA

TARRAGONA, 3.—En el Juzgado municipal de Horta de San Juan ha sido destrozado el crucifijo que figuraba en el testero de la sala del tribunal, y que tenía gran valor artístico.

No deja de ser interesante el telegrama.

**

Ole... Ole... y Ole ya!

Tres muchachitas con pretensiones de «finura» se ofrecen flores y se recrean en su perfume y aroma.

—Anda; olora, olora, dice una.

—Jesús que ordinario, no se dice así. Fíjate, acepta una olida, olida, olida... ¿me entiendes?

—Ja, ja, ja! Pero que barbaridad de castellano, hijas, replica la tercera. Y tomando con gracia una rosa la ofrece a su compañera, poniéndosela en las mismísimas narices, diciendo: Anda, tontarra... ole, ole.

Me ocurre esto a propósito del comentario oído al vuelo sobre la palabra «subrogación» aparecida en el número anterior del periódico en el artículo «Cuatro verdades al pueblo».

Perdone el ilustre firmante si nos metemos con él.

—«Subrogación», decía uno de los flamantes doctores de la nueva ley, qué decir que el Clero lo ha pedido, lo ha rogau...

—No, hombre, no. «Subrogación» es, que les dan esas pagas... pa que recen, pa que rueguen, y como no queremos rezos, ni oraciones... ¡fuera tool!

—«Subrogar» es... substituir una cosa a otra.

Se quema, o destruye un objeto de valor y aquello no se puede restituir, pero si compensar y «subrogar».

Ole, ole, y... ole ya!

Galeno

LE INTERESA

Conocer los precios que en los ultramarinos de la calle del General Ricardos, 57 (antigua casa Ferrán), rigen.

¡Ahorre V. comprando!

Sangre de Mártires

Han pasado los siglos y aún resuena el grito de los bárbaros paganos, que en el Circo la sangre de cristianos pide que riegue la candente arena.

Se oye el aullido de la hambrienta hiena a través de los siglos tan lejanos mezclado con los gritos inhumanos de la turba cruel que el Circo llena.

Y el hombre y la mujer y el tierno infante de Cristo Redentor adoradores, [te, son pasto de las fieras al instante.

Mas la sangre que fleles han vertido, en medio de acerbísimos dolores, semilla de cristianos siempre ha sido.

Inconmovible

La Barquilla de Pedro es azotada por las olas del mar embravecido; le acompaña Jesús, que está dormido mientras ruge la mar alborotada.

Cuando parece que la mar airada la Nave va a tragar, Pedro ha temido, y al Maestro Jesús se ha dirigido, para que sea de la mar salvada.

Hombres de poca fe, Jesús les dice, aunque dormido, por vosotros velo, y hace al punto que el mar se tranquilice.

La Barquilla de Pedro va bogando, dirigida la proa siempre al Cielo; tras de sí las tormentas va dejando.

Luz y sombras

Cuando corren las aguas de un torrente encauzadas, sembrando van la vida;

doquiera su benéfica corrida aparece pasando mansamente.

Mas destruyen y arrasan fieramente, si su fuerza por nadie es contenida; y ruitas van sembrando de seguida y la muerte con ellas juntamente.

Cuando al freno obedecen las pasiones, y es la razón humana la que impera, por todas partes hay nobles acciones.

Mas si rugen aquellas desbordadas, entonces aparecen por doquiera las acciones del hombre depravadas.

V. MIELGO CASTEL

En pequeñas dosis

El León, la hiena, la pantera, el gato y... el ratón.

En las notas del Block que nuestro querido colega «El Debate» publica en el número correspondiente al 4 de los corrientes, ofrece a sus lectores el ejemplar episodio de la vida de D. Joaquín Costa que nuestro ilustre colaborador Martín Veicentez con su gracejo inimitable y pintoresca prosa describía en EL CRUZADO ARAGONÉS con el título de «Una faceta del republicanismo de Costa» en el día 6 de junio próximo pasado.

Saludó el «rey republicano» a unas religiosas carmelitas y dirigió unas frases de reproche a los amigos que irónicamente sonreían; les habló del respeto que merecían y cómo él, que no se descubriría ante los poderosos, ni ante los reyes, lo había hecho ante aquellas humildes y abnegadas religiosas.

El comentario de «El Debate» a este episodio es oportunísimo. Dice así: «Así habló el León de Graus.

Bien poco caso le hacen sus correligionarios».

No se extrañe el estimado colega, y la razón de esto, la encontrará en su mismo comentario.

Aquel era... «el León de Graus».

Y aún hay clases.

El León, la hiena, la pantera, el gato y... el ratón.

**

Queremos... justicia, libertad y fuera caciquismo, cunerismo...

Sobre todo contra el cunerismo se ha predicado recientemente en todos los lenguajes.

Viene muy bien este parrufito tomado de un artículo del diputado a Cortes por Zaragoza don Manuel Marraco, republicano de abolengo refiriéndose a lo hecho con la Confederación del Ebro tan importante para Aragón, precisamente cuando en Zaragoza se volaba con entusiasmo a los Sres. aludidos.

«No cabe monstruosidad mayor desde los aspectos económicos, jurídico, administrativo, que lo hecho por los señores Albornoz y Salmeron, y refrendado por el señor Alcalá Zamora, todos ellos diputados aragoneses.

No espero una rectificación. Aun cuando viniere no podrá ya reparar el daño hecho. No cabe ahora mas que la sanción, y esa ha de ser el país quien la imponga. Creo que estamos en el caso de un juicio de residencia. Aragón deberá exigirla, y si no lo hace, sepa que no puede ya esperar bien alguno de la República española».

No cambia ya el mecanismo, lo digo con sentimiento,

Llegada del Batallón

Conforme anunciamos en nuestro número último, al dar cuenta de haber llegado el día 3, la primera mitad del batallón de Cazadores de Montaña número 6, llegó el resto de dicho batallón el domingo a las cinco de la tarde y unidas las tropas que llegaron con las que ya estaban en esta, verificaron su entrada oficial en la ciudad, en formación perfecta, con su digno jefe el teniente coronel don Victoriano Casajús al frente, que dirigió la entrada, paseo militar y desfile, que tuvo lugar en el Coso a presencia de las autoridades.

El numeroso público que presenció el paso de la tropa, que marchaba en correcta formación a los acordes de la música militar, aplaudían con entusiasmo, la marcialidad de nuestros soldados a la vez que la ejecución de las piezas musicales.

..

La satisfacción de los barbastrenses fué de corta duración, pues el martes sorprendió a todos la noticia, de que el batallón tenía la orden de marchar aquella tarde.

La sorpresa y disgusto fue grande en todos, y fué de muy buen efecto el bando publicado por la alcaldía, anunciando que los soldados salían de Barbastre accidentalmente, como habían salido tropas de otras poblaciones las que se restituirán a sus respectivos destinos, tal punto cesaran las circunstancias que motivaban su salida.

Aquí quedó parte del personal y casi todo el equipo.

El pueblo arroja a una alberca al Dr. Vallina

En un mitin atacó a la Religión y a la Virgen de los Angeles, Patrona del lugar

SEVILLA, 8.—El doctor Vallina, conocido propagandista anarcosindicalista fué al pueblo de Alajar y pronunció allí un discurso demagógico, en el que arremetió, en tonos muy duros, contra la Guardia civil, contra la propiedad, contra el Gobierno y contra todo lo existente. Atacó después a la Religión. En Alajar hay una imagen muy venerada: la Virgen de los Angeles, que está adosada a la peña de Añias Montano. El pueblo siente por esta imagen una devoción extraordinaria. El doctor Vallina atacó a esta devoción, especialmente a la imagen de la Virgen de los Angeles. Entonces el pueblo que le escuchaba le abucheó. Le cogieron entre todos los vecinos, y, llevándolo a una alberca, le arrojaron a ella. El doctor Vallina fué zambullido en el agua al grito de «Viva la Virgen de los Angeles». «Viva nuestra Patrona».

El doctor Vallina, de regreso de su excursión a Alajar, se reintegró a su domicilio en Alcalá de Guadaíra. En Sevilla al conocerse lo sucedido ha sido objeto de muchos comentarios.

Noticias

Locales y Regionales

Nuestro considerado amigo don Joaquín Arrizabalaga comandante de Infantería que tenía su destino en la Caja de recluta de esta ciudad, ha sido destinado a la Plaza mayor de la brigada de Infantería que reside en Huesca.

También ha sido destinado al regimiento número 20, con residencia en la misma capital, nuestro paisano don Manuel Jiménez, capitán de dicha arma, que tuvo su destino en el regimiento de Galicia que guarnecía esta población. Sentimos la separación de tan buenos amigos.

La Comisión gestora en funciones de Diputación provincial, en su última sesión entre otras soluciones acordó

RETALES...!

Sedería
Novedades
Lanería
Algodones

inmenso surtido para todas
las aplicaciones

Desde el **15** de Julio

Formidable liquidación

en

ALMACENES DE SAN PEDRO

S. A.

contribuir con cien pesetas a la suscripción abierta en esta ciudad, para la adquisición de un cochecito mecánico, con destino al impedido suboficial retirado don Manuel Cebollada, con residencia en esta su ciudad natal.

A su instancia les ha sido concedido el retiro, a nuestros respetables amigos, los Rdos. don Fernando Rámiz Mur y don José María Borrueil, ambos capellanes primeros del Ejército y natural el primero de esta ciudad, y de su diócesis el segundo.

Con este motivo les dedicamos nuestro cariñoso recuerdo.

El vecino de Otiñena Romualdo Roda Chavarria fué hallado cadáver en su domicilio. El desdichado hacía tiempo tenía perturbadas sus facultades mentales.

Ha cesado en su publicación nuestro estimado colega *Tierra Aragonesa* im-

portante diario que se publicaba en la capital de nuestra provincia.

Sentimos la suspensión de tan ilustrado colega, y deseamos realice pronto su proyectada reaparición.

Dicen de Tardienta haberse declarado un incendio en la era de don Antonio Laglera Gallego, quemándose gavillas de trigo por valor de mil pesetas, y una máquina trilladora propiedad de don Joaquín Esteban Ponera, valorada en seis mil pesetas.

En la nueva lista de gobernadores llegada en la Prensa de hoy figura el nombramiento para la de Huesca a favor de don Ramón López Andueza, confirmando los rumores que hace días circularon sobre el probable cese del actual don Victoriano Rivera.

Con el mayor aprovechamiento terminó la carrera de Farmacia, el estudiante joven de esta ciudad don Manuel Se-

sé Salinas, hijo de nuestro distinguido amigo y prestigioso farmacéutico del mismo nombre.

Al dedicar nuestra cordial felicitación al nuevo farmacéutico, la enviamos muy cumplida a su nombrado padre.

Creación de escuelas

Se consideran creadas con carácter provisional, en nuestra provincia, las siguientes escuelas: una de niños y una de niñas en Alcampel; una mixta en Borrés (Ayuntamiento de Cartirana) para maestro; una de niños en Coscojuela de Fantova, y una mixta para maestra en Torelluela (Secorún).

Entre los sacerdotes que han obtenido el acta de diputado para las Cortes Constituyentes figuran: los M. I. Sres. don Luis López Dóriga, dean de la Santa Iglesia de Granada y don Santiago Guallar canónigo de Zaragoza.

Felicitemos a tan beneméritos prebendados, amigos nuestros muy queridos, esperando de sus dotes y competencia grande triunfos para la causa de la verdad.

Religiosas

Distribución de los cultos de las Cuarenta Horas durante la semana próxima: los cultos de tan piadosa Congregación serán: el día 12, domingo, en la Iglesia del Santo Hospital; día 13, lunes, en la de las Siervas de María; días 14, 15 y 16, martes, miércoles y jueves, en la parroquia de San Francisco, y días 17 y 18, viernes y sábado, en la iglesia del Colegio de San Vicente de Paúl.

En la Iglesia del Corazón de María se celebrará el Septenario de la Virgen del Carmen todos los días a las cinco de la tarde. Empezará el lunes próximo para terminar el día 19, domingo.

En la misma iglesia el martes, Retiro espiritual para las Marias de los Sagrarios y demás personas que quieran asociarse a practica tan provechosa, con acto por la mañana a las ocho y por la tarde a las seis.

La antiquísima cofradía de Nuestra Sra. del Carmen celebrará sus cultos anuales, en la parroquia de San Francisco de Asís, en obsequio de su excelsa Patrona, en la forma siguiente:

Día 15, a las seis y media de la tarde, coincidiendo con los cultos de las Cuarenta Horas, se cantarán santo Rosario, Salve y gozos.

Día 16, a las ocho de la mañana, misa de comunión general, y a las diez y media la solemne con sermón a cargo del reverendo. P. Anastasio Sanzol, C. M. F. Por la tarde, a las seis y media, el ejercicio del último día de la novena con sermón que predicará el Rvdo. P. Santiago Español, escolapio.

Día 17, a las siete, aniversario por los cofrades difuntos.

La Archicofradía de Hijas de María celebrará mañana, segundo domingo de mes, los cultos reglamentarios en honor de su Madre Inmaculada, con misa de Comunión general a las ocho de la mañana y a continuación el ejercicio de las Visitas a la Virgen, en la Iglesia del Colegio de San Vicente de Paúl.

Necrológicas

Todas las misas que se celebren el jueves día 16 en la Iglesia de los RR. PP. Escolapios, serán aplicadas por el alma de

Doña Generosa Durán de Herrero

E. P. D.

Hizo un año el día 6 de los corrientes del fallecimiento de nuestro estimado amigo don Francisco Lordán Marco.

Reiteramos a su apenada esposa doña Marcelina, hermana Fausta y demás parientes nuestro sentido pésame.

CASA MARRO

Grandes Almacenes de Materiales de Construcción y sanitarios

Depósito exclusivo en esta provincia de Tuberías, Canales, Depósitos, Chapas lisas, y canaletas roja y gris, de uralita. Presupuestos sin compromiso y planos de ejecución
Costa, 13, Despacho general. Teléfono, 68-75

TEJIDOS

Nacionales y Extranjeros

Francisco Pascau

JORDAN

DENTISTA

Barbastro

Instalaciones Sanitarias

Cuartos de baño, bañeras, lavabos, bidets, water-closets y demás accesorios para saneamiento, de las mejores calidades nacionales y extranjeras.

Cuartos de baño completos, desde 296 pesetas.

Instalaciones de calefacción central y combinadas con cocina.
 Cocinas y termosifones de gran rendimiento de agua caliente.

Bombas para elevación de líquidos.

Tuberías de todas clases para conducciones de aguas y aplicaciones industriales.

JOSE BARDINA

Barbastro

¡SEÑORA!...

Si sus vestidos, los de su esposo o de sus hijos, se han deteriorado, se han manchado, o su colorido es antiguo..... NO SE EXPONGA a entregarlos a quienes, sin elementos, ni práctica suficiente, dicen hacerlo muy barato..... ANTES vea la nueva tarifa de lá

Tintorería de POLO, de Huesca

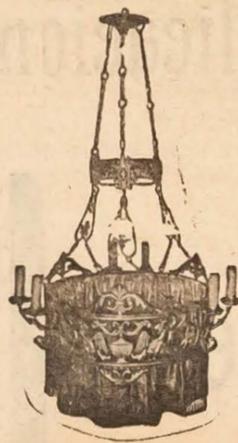
cuyos perfeccionamientos, reconocidos desde hace más de medio siglo, garantizan la elegancia y solidez de los trabajos.

Comparad los precios y la perfección de la limpieza en seco y teñido

	Pesetas			Pesetas	
Traje completo caballero . . .	8	15	Falda señora, corriente . . .	4	5
Americana > . . .	4	7	Toquillas lana, desde . . .	2	2
Pantalón > . . .	3	5	Mantones señora, abrigo . . .	5	7
Abrigo > . . .	7	15	Abrigos de señora . . .	7	11
Vestido señora, lana. . .	6	8			

NOTA: Lás prendas que han de sufrir decoloración y nuevo teñido tendrán el aumento del 10 %.

Representante en Barbastro: Don J. Crisóstomo López, Cozo, 16



Bazar San José

La casa ideal de los novios

de VALENTIN LAFARGA

Muebles de todas clases, cristalería y toda clase de vajillas en general. Gran surtido en camas de hierro.

En este establecimiento encontrará Vd. mercaderías a montones, a precios sumamente reducidos.



Ricardos, 73-BARBASTRO

BANCO DE CREDITO DE ZARAGOZA

Los tipos de interés que abona este Banco, son:

En las Imposiciones a plazo fijo de un año. . . a razón de 4 ½ por ciento.
 En las Imposiciones a plazo fijo de seis meses a razón de 4 por ciento anual
 En las cuentas corriente a la vista. . . . a razón de 2 ½ por ciento anual

CAJA DE AHORROS 4 POR CIENTO

Préstamos y descuentos

Préstamos con firmas, sobre Valores, con monedas de oro, sobre Resguardos de imposiciones hechas en este Banco:
 DESCUENTO Y NEGOCIACIÓN DE LETRAS Y EFECTOS COMERCIALES

DEPÓSITOS EN CUSTODIA

Compra y venta de Fondos públicos — Pago de Cupones — Cartas de Crédito — Informes comerciales — Comisiones, etc.

Sucursal en Barbastro, General Ricardos, núm. 2

En la provincia de Huesca tenemos sucursales en las siguientes plazas: Ainsa, Arañones, Ayerbe, Barbastro, Graus, Jaca y Tamarite de Litera